

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ, COMISIONADA PRESIDENTA.- Un gusto saludarlos, colega Nava, colega Bonilla, aquí en este INFO de la Ciudad de México.

Siendo las 11 de la mañana con 20 minutos de este día 12 de noviembre de 2025, les damos la bienvenida y damos inicio a esta Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de nuestro Pleno.

Le voy a pedir de nueva cuenta, como siempre, a nuestra secretaria técnica Miriam Soto Domínguez, que nos ayude a pasar lista.

Vamos a confirmar si tenemos el *quorum* para poder iniciar, lo anterior de conformidad con lo que se establece en los artículos 64 y 65 de nuestra Ley de Transparencia.

Querida secretaria, adelante.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA.- Gracias, Comisionada Presidenta.

Le informo que se encuentran presentes las comisionadas y el comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez, Laura Lizette Enríquez Rodríguez y María del Carmen Nava Polina, por lo que existe el *quorum* legal requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Pleno de este Instituto.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, secretaria.

Como tenemos *quorum*, vamos a iniciar nuestra sesión y lo vamos a hacer revisando los temas que tenemos enlistados para hoy, siguiendo el procedimiento que se establece en los artículos 22 y 41 de nuestro Reglamento de Sesiones.

Secretaria técnica, si nos puede compartir el orden del día, por favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- El orden del día de esta Sesión Ordinaria es el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del *quorum* legal.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, celebrada el pasado 5 de noviembre de 2025.
4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de 16 proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales.
5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de 92 proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso a información pública.
6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de un proyecto de resolución de denuncia por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la ley de la materia.
Y
7. Asuntos generales.

Es cuánto, Comisionada Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, secretaria técnica.

Aquí veo la mano ya de mi colega levantada y también en su momento la comisionada María del Carmen Nava.

Entonces, adelante, colega Bonilla, si tiene algún comentario sobre este orden del día.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, Presidenta.

Muy buenos días, comisionada María Carmen Nava, secretaria, a todos los que nos siguen a través de la red digital del INFO Ciudad de México.

Quisiera inscribir en asuntos generales mi participación en el Conversatorio Reforma en Materia de Transparencia, Avances, Desafíos y Perspectivas, organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

También un informe sobre el curso de Introducción a la Inteligencia Artificial, que tuvimos en coordinación con el Sistema de Transporte Colectivo, METRO y el CCI de este Instituto.

Una invitación también para la presentación de las memorias del seminario organizado por el Centro de Capacitación y de Investigación del INFOCDMX, realizado en coordinación con la Facultad de Derecho de nuestra máxima casa de estudios.

Una invitación a la ceremonia también de la entrega de la cátedra extraordinaria Alan Turing, a la maestra Alejandra Lagunes Soto Ruiz.

Y finalmente, una invitación a inscribirse a la oferta académica del Centro de Capacitación de este instituto, el CCI, en cuanto a las materias que se van a impartir los próximos días: Introducción a la organización de archivos, elaboración del documento de seguridad y combate a la corrupción y rendición de cuentas.

Muchas gracias, Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Por el contrario, Comisionado Bonilla, tomamos nota de ello por parte de la Secretaría Técnica y pasamos el uso de la voz a la Comisionada Nava.

Adelante.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Buenos días, muchas gracias, Presidenta.

En este tema me interesa agregar 4 puntos, que sería la entrega del reporte semanal de actividades, que sería el número 40, correspondiente del 3 al 7 de noviembre, con énfasis en el Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, así como realizar la entrega del Banco de Datos en formato de datos abiertos de solicitudes de información, en el portal del INFO de la Ciudad de México.

Hacer la invitación a la ceremonia del nombramiento de “Yectli”, la especie de la *ajolotita* de la transparencia.

Y hacer la entrega de la actualización del mapa de extinción de autonomías al 11 de noviembre.

Sería cuánto, gracias.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Tomamos nota, colega María del Carmen.

Y para la cuenta de la Secretaría Técnica, también yo inscribiría asuntos generales.

Lo haría para dar cuenta de actividades en las que he participado, compartirles, por supuesto, algunas invitaciones para próximos días, y dar cuenta de la Agenda Institucional del INFO de la Ciudad de México, en la que seguimos llevando actividades para todas y para todos ustedes en materia de protección de datos personales y de acceso a la información.

Ya con estos cambios, le pediría a la secretaria técnica que hiciera la votación del orden del día.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y comisionado, le solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Se aprueba por unanimidad el orden del día de esta sesión ordinaria con la incorporación de asuntos generales por parte de las comisionadas y el comisionado.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Perfecto, muchas gracias, secretaria técnica.

Vamos a pasar al punto número 3 de nuestro orden del día, donde vamos a votar el proyecto del acta de la sesión anterior, la del 5 de noviembre de este mismo año.

Si mis colegas no tuvieran algún comentario sobre esta acta, le pediría a la secretaría técnica que tome la votación.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas, comisionado, le solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueba por unanimidad el proyecto de acta.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, querida Miriam.

Vamos ahora a revisar las resoluciones de los recursos de revisión de las personas que quisieron ejercer alguno de sus derechos ARCO, en materia de protección de datos personales.

Ya ustedes los conocen.

Acceso, rectificación, cancelación, oposición.

Secretaria técnica, si nos puede compartir cuáles son los que están listados para votarse.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y comisionado, dando cumplimiento al punto 4 del orden del día de esta sesión ordinaria, se

ponen a su consideración 3 proyectos de resolución con el sentido de desechar.

Son los expedientes de datos personales: 430 de la Policía Auxiliar; 447 del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México y 470 del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Comisionadas, comisionado, le solicito expresar el sentido de su voto.
Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueba por unanimidad los tres proyectos presentados.

Comisionadas y comisionado, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de sobreseer por quedar sin materia.

Es el expediente de datos personales 434 del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México.

Comisionadas, comisionado, le solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas, comisionado, están a su consideración 4 proyectos de resolución con el sentido de confirmar.

Son los expedientes: 424, 440 y 442, los tres de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el 432 de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Comisionadas y comisionado, le solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban por unanimidad los 4 proyectos presentados.

Comisionadas, comisionado, está a su consideración cuatro proyectos de resolución con el sentido de modificar.

Son los expedientes de datos personales 406 de la Procuraduría Social de la Ciudad de México; 429 y 437 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y 439 del Metrobús.

Comisionadas y comisionado, le solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban por unanimidad los cuatro proyectos presentados.

Comisionadas y comisionado, está a su consideración cuatro proyectos de resolución con el sentido de revocar.

Son los expedientes 400 y 431, los dos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; 435 del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México y 449 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Comisionadas y comisionado, le solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban por unanimidad los cuatro proyectos presentados.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, secretaria técnica.

Ahora es momento de revisar los proyectos de resolución, a las quejas por la atención que dieron los sujetos obligados, a solicitudes de información pública que fueron presentadas ante sus entes públicos, en su momento.

Ahora le pediría a la secretaria técnica que nos apoye de nueva cuenta, pero con este listado, por favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y comisionado, dando cumplimiento al punto quinto del orden del día, se ponen a su consideración 12 proyectos de resolución con el sentido de desechar.

Son los expedientes 3383 de la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana; 3392 del Sistema de Transporte Colectivo; 3419 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 3425 del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México; 3431 y 3564 del Alcalde Álvaro Obregón; 3458 de INFOCDMX 3461 del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México; 3582 y 3584 ambos de Coyoacán; 3590 de Xochimilco y 3614 de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Comisionadas, comisionado, le solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban por unanimidad los 12 proyectos presentados.

Comisionadas, comisionado, están a su consideración 25 proyectos de resolución, 17 con el sentido de sobreseer por quedar sin materia, 2 con el sentido de sobreseer por quedar sin materia y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos y 6 con el sentido de sobreseer por quedar sin materia y se da a vista.

Son los expedientes 3088 del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 3124, 3348 y 3357, los 3 de la Secretaría de la Contraloría General; 3188 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; 3196 de la Jefatura de Gobierno; 3220 de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de

México; 3242 de la Secretaría de Administración y Finanzas; 3279 de la Procuraduría Social de la Ciudad; 3315 de la Alcaldía Miguel Hidalgo; 3318 de Cuauhtémoc; 3336 de Azcapotzalco; 3339 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad; 3341 de Coyoacán; 3344 de Iztacalco; 3363 de la Magdalena Contreras; 3408 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, 3,199 del Congreso; 3375 del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México; 3238 de Tláhuac; 3281 de Venustiano Carranza; 3302, 3308 y 3359; los 3 de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana y 3335 del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, secretaria técnica.

¿Algún comentario en este bloque?

De este lado, la comisionada María del Carmen Nava.

Adelante.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Gracias, presidenta.

En este bloque me interesa hacer referencia a los expedientes 3238/2025, 3281, 3302, 3308 y 3359, por considerar, en cambio, bueno, más bien en sincronía con el criterio que he mantenido, considerar que es un ordenar y dar vista y, en su caso, haría voto particular.

Sería cuánto, gracias.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchísimas gracias, comisionada María del Carmen Nava.

Por mi parte, respecto a los recursos 3281, 3302, 3308, 3359, todos diagonal 2025, todos estos referidos por la comisionada Nava recayeron en mi ponencia.

Sostendría yo el sentido propuesto originalmente, que es el de sobreseer por quedar sin materia.

También se refiere a uno que recae en la ponencia de mi colega el comisionado Bonilla, el 3238, también diagonal 2025.

Y, bueno, en este sentido, mantuviera el de sobreseer por quedar sin materia y dar vista, acompañaría ese mismo sentido que ya hemos sostenido en distintos plenos.

Sería cuánto por mi parte.

No sé si hubiera algún otro comentario, alguna manifestación.

En caso contrario, le pediría a la secretaria técnica que, dada esta diferencia de criterios ya expresados aquí en breve, le pediría que entonces votara estos 5 recursos primero y después votáramos los demás.

Por favor, secretaria técnica.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas, comisionado procederé a recabar la votación de los recursos de revisión 3238, 3281, 3302, 3308 y 3359, por lo que le solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- En contra, por considerar ordenar y dar vista.

Y presentaría votos particulares.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban por mayoría de dos votos a favor que el sentido de los recursos 3238, 3281, 3302, 3308 y 3359 sea el de sobreseer por quedar sin materia y dar vista, con el voto particular de la comisionada Nava, por considerar que se tratan de orden y dar vista.

Ahora procederé a tomar la votación de los 20 proyectos de resolución restantes, por lo que le solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban por unanimidad los 20 proyectos presentados.

Comisionadas y comisionado están a su consideración 7 proyectos de resolución con el sentido de confirmar.

Son los expedientes 3139 de la Secretaría de Salud; 3154 de la Jefatura de Gobierno; 3206 y 3288, ambos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo; 3237 de Benito Juárez; 3329 de Gustavo A. Madero y 3354 de la Secretaría de la Contraloría General.

Comisionadas y comisionado, le solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban por unanimidad los 7 proyectos presentados.

Comisionadas y comisionado están a su consideración 20 proyectos de resolución, 19 con el sentido de modificar y uno con el sentido de modificar y sobreseerlo relativo a los requerimientos novedosos.

Son los expedientes 3070, 3187 y 3303 de la Alcaldía Gustavo A. Madero; 3112, 3254 y 3257, los tres de la Alcaldía Iztacalco; 3115 de la Secretaría de Administración y Finanzas 3180 de la Secretaría de Salud; 3193 de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; 3205, 3362 y 3393, los tres de la Alcaldía Cuauhtémoc; 3208 de la Alcaldía Miguel Hidalgo; 3211 de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales; 3235 de Benito Juárez; 3296 y 3374, ambos de la Alcaldía Álvaro Obregón; 3305 de la CEGI Agua; 3330 de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México y 3148 del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

Comisionadas y comisionado, les...

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Un momento, secretaria técnica, una disculpa.

Veo la mano levantada de la comisionada María del Carmen Nava.

Adelante, por favor.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Muchas gracias, Presidenta.

Sí, en este bloque me interesa hacer la exposición de un caso que propongo a este colegiado y es sobre el expediente 3330/2025, y es sobre la solicitud que realizaron a la Caja de Previsión para Trabajadoras a Lista de Raya de la Ciudad de México, mediante el cual piden el número de personas que han tramitado su pensión de enero del 2025 a la fecha de respuesta, a cuántas personas ya se les paga la misma, el monto mensual que representan estos pagos.

La Caja de Previsión respondió que 4 mil 351 personas, han tramitado la pensión en el periodo referido y, con relación al resto de cuestionamientos, es información pública que se actualiza de forma trimestral y puede ser consultada en el portal de transparencia de la institución del que proporcionó un vínculo electrónico.

La persona consideró que la respuesta no tiene relación con lo solicitado y con base en el estudio y análisis que realizamos en mi ponencia, determinamos que la queja es válida, ya que la institución pública no hizo una búsqueda exhaustiva de la información ni orientó a la persona con base en este principio.

La solicitud no fue turnada a la Dirección de Administración y Finanzas, que por sus atribuciones puede tenerlo relacionado con el monto mensual que representa el pago de pensiones.

Si bien, hizo la entrega del vínculo electrónico donde puede estar la información, este no lleva de forma directa a lo solicitado, por lo que debió incluir el procedimiento para llegar a la misma.

Por lo anterior, esta resolución propone al colegiado, modificar la respuesta de la institución para que la Caja de Previsión para Trabajadoras a Lista de Raya, turne la solicitud a sus direcciones de Prestación y Bienestar Social y de Administración y Finanzas para que respondan sobre el número de personas que actualmente reciben pensión y el monto mensual que representan estas.

Lo anterior deberá realizarlo en un plazo de 10 días hábiles.

Nuestro país va modificando su pirámide poblacional y cada vez más personas ingresan a los estratos donde termina su vida laboral activa.

Las jubilaciones son un derecho social que para muchas personas es su principal o único sustento.

El Consejo Nacional de Población, proyecta que actualmente el 13% de las personas habitantes es mayor de 60 años, el 9% mayor de 65.

Dentro de una década, para el 2035, esta proporción será de 17 y 12% respectivamente.

Eso significa que seremos 24,5 millones de habitantes mayores de 60 años y 17,5 millones mayores de 65.

El cambio de perfil poblacional significa que cada vez deberán destinarse más recursos para financiar los sistemas de jubilaciones y en el caso de instituciones públicas, también para el erario federal y local.

La jubilación es una clase de pensión, pero estas también incluyen las de cesantía por edad avanzada, vejez, invalidez, riesgos de trabajo, viudez y orfandad.

El financiamiento de pensiones y jubilaciones representa un reto para la sociedad y el gobierno.

Se calcula que para el 2025, el dinero público destinado a este rubro es de poco más de 2 billones de pesos para pensiones, tanto contributivas como no contributivas, que es casi una cuarta parte del gasto neto total.

A nivel internacional, encontramos una buena práctica en la Administración de Seguridad Social de Argentina.

En un sitio web que ofrece información relacionada con seguridad social y pensiones, se pueden conocer los diversos regímenes jubilatorios, los trámites y procedimientos para pensiones y jubilaciones, calendarios de pagos, fechas de cobros y tiene un sitio de transparencia.

En este, se puede consultar la misión y servicios, la estructura orgánica, compras y contrataciones, el presupuesto y un vínculo para realizar solicitudes de información.

Conocer el estado actual del número de personas jubiladas y pensionadas, las proyecciones a futuro y el monto que representan son el insumo principal para el diseño de esquemas que permitan tomar las decisiones hoy para cumplir con estas obligaciones el día de mañana.

Por mi parte sería cuánto. Muchas gracias.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Por el contrario, muchas gracias, comisionada María del Carmen Nava.

Y bueno, siendo ya esta exposición la parte de este bloque, le pediría a la secretaria técnica que lo votáramos en su totalidad.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas, comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban por unanimidad los 20 proyectos presentados.

Comisionadas, comisionado, están a su consideración 22 proyectos de resolución con el sentido de revocar.

Son los expedientes 3127 de la Alcaldía Gustavo A. Madero; 3198 y 3366, los dos de Iztacalco; 3223 de la Magdalena Contreras; 3239 y 3321; los dos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México; 3260 y 3290; los dos de la Secretaría de Administración y Finanzas, 3275 y 3342; ambos de la Alcaldía Xochimilco, 3282 de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales; 3293 de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos; 3294, 3309 y 3311; los tres de la Alcaldía Benito Juárez; 3306 del Organismo Regulador de Transporte; 3317 y 3356; ambos de la Secretaría de Obras y Servicios; 3320, 3333, 3378 y 3380; los cuatro de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Comisionadas, comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban por unanimidad los 22 proyectos presentados.

Comisionadas y comisionado, están a su consideración 6 proyectos de resolución con el sentido de ordenar y se da vista.

Son los expedientes 3397 del Partido Acción Nacional; 3426 de la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana; 3438 de Tlalpan; 3444 de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México; 3450 de Xochimilco y 3453 de la Procuraduría Social de la Ciudad de México.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, secretaria técnica.

¿Algún comentario en este bloque en particular?

Estamos en el bloque de ordena y dar vista.

Sí, comisionada María del Carmen.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Únicamente, pues comentar que en los expedientes 3444 y 3453, que son de mi ponencia, estaría manteniendo el sentido de la resolución de ordenar y dar vista.

Gracias, Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, por el contrario, comisionada María del Carmen.

En mi caso, justamente en esos recursos, iba a sugerir que se le diera al tratamiento de sobreseimiento por quedar sin materia y dar vista.

Es un criterio que hemos sostenido en este Pleno, por lo que haría yo esa propuesta para reconsideración.

Y si no hubiere más comentarios, viendo esta diferencia de criterios, le pediría a la secretaria técnica que comencemos con la votación de los recursos referidos por la comisionada María del Carmen Nava; 3444 y 3453 ambos diagonal 2025.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas, comisionado, procederé a recabar la votación de estos 2 recursos de revisión, 3444 y 3453, por lo que le solicito expresar el sentido de su voto y, en su caso, indicar el sentido de la resolución que propone.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- En contra, porque iría por sobreseer, por quedar sin materia y dar vista.

Gracias.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- En contra y propondría el sentido de sobreseer por quedar sin materia y dar vista.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y comisionado, el resultado de la votación es de un voto a favor del ordena y dos votos en contra.

En consecuencia, no se aprueban las resoluciones con ese sentido, por lo que, de nueva cuenta, se someten a su consideración los proyectos ahora con el sentido de sobreseer por quedar sin materia y se da vista.

Y le solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- En contra, por considerar un ordenar y dar vista y presentaría voto particular.

Gracias.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- En mi caso, a favor del nuevo sentido.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban, por mayoría de dos votos a favor, los recursos de revisión 3444 y 3453, con el sentido de sobreseer por quedar sin materia y se da vista, con el voto particular de la comisionada Nava.

Ahora procederé a tomar la votación de los proyectos de resolución restantes, por lo que le solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban por unanimidad los 4 proyectos presentados.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, secretaria técnica.

Pasamos ya al punto número 6 del orden del día de esta sesión, donde encontramos las resoluciones de las denuncias de la ley de transparencia.

En esta ocasión fue listada únicamente una para su discusión.

Le pediría a la secretaria técnica que nos comparta, cuál es la que está programada.

Adelante.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas, comisionado, con la finalidad de desahogar el punto sexto de esta sesión, se pone a su consideración un proyecto de resolución de denuncia, es la DLT/77-2025 de la Alcaldía Benito Juárez, con el sentido de parcialmente fundada y se ordena.

Comisionadas y comisionado, le solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, secretaria técnica.

Y bien, antes de continuar con nuestro último punto del orden del día, y como ya es una costumbre, me gustaría compartirles el número de resoluciones o el número de recursos de revisión y de denuncias que aprobamos en la sesión del día de hoy.

Ya están proyectando aquí en pantalla.

Van a poder ver este número de resoluciones aprobadas y clasificadas también por sentido.

Como ustedes pueden aquí ver, por el sentido de sobreseer; se aprobaron 28 proyectos que representan un 25 por ciento.

Se revocaron 26, se modifican 24, manteniéndonos más o menos en esos mismos porcentajes.

Posteriormente, con desechar, se tienen 15, se confirman 11, se ordenan 4 y parcialmente fundada es esta última que acabamos de aprobar y es únicamente una.

Ahora bien, con todo esto, estamos llegando a 109 recursos que el día de hoy se están aprobando en este Pleno que conforma nuestro 100 por ciento.

Pasamos a la siguiente diapositiva, por favor.

Aquí, como saben, en la siguiente diapositiva tenemos el comparativo que vamos actualizando con los números en materia de medios de impugnación interpuestos y los resueltos.

Ya tenemos el comparativo, como siempre, desde el 2019 a la fecha. Y bueno, aquí ya tenemos los números que se acercan, por supuesto, ya a los números finales con los que cerraríamos en este 2025.

Han sido interpuestos un total de 4 mil 266, se han resuelto 4 mil 173.

En una semana, compartirles a todas y todos que tan solo en una semana entraron 165 medios de impugnación, es decir, desde el lunes 3 de noviembre al lunes 10. Y estos han sido turnados específicamente a la ponencia que encabeza una servidora.

Quisiera compartirlo porque en esta ocasión ya se subieron por primera ocasión algunos desechos a este Pleno.

Los tiempos para el resto de los recursos siguen corriendo, estamos esperando las fechas adecuadas.

Entonces, sencillamente compartirles que todas y todos estamos aquí, que seguimos votando todos estos recursos en conjunto, las tres personas comisionadas que integramos este Pleno del INFO de la Ciudad de México.

En la siguiente diapositiva, como siempre, verán el top 3 de los temas de mayor recurrencia.

En primer lugar, tenemos este tema que suele ser recurrente, el de desempeño de personas servidoras públicas, con 24 recursos.

Por darles un ejemplo, una persona de algo que se aprobó en esta sesión, una persona que pidió las cuentas institucionales de correo electrónico de todo el personal que estaba adscrito a la oficina de una persona que ocupa la alcaldía y también una jefatura.

Y pidió conocer las medidas de seguridad que habían sido implementadas para poder prevenir vulneraciones o accesos no autorizados, con evidencia de los mecanismos técnicos y administrativos que se habían aplicado, incluso los correos de entrada y salida de cada una de esas cuentas o la versión pública de los mismos.

Entonces, bueno, es ese tipo de información que se pide, de hecho, es común que en el servicio público nos pidan los correos electrónicos de determinadas cuentas, típicamente de titulares o de personas directivas, es algo que también se suele solicitar.

En el punto número 2, tenemos con 17 recursos aprobados el tema de servicios públicos y ordenamiento urbano.

Por ejemplo, aquí una persona que pidió información sobre los trabajos y las obras que se habían hecho en determinada área en el 2018, particularmente en el área que ocupó el lago artificial de la Ciudad Deportiva “Magdalena Mixihuca”, incluyendo, por un lado, la descripción, el perímetro de la intervención, las dependencias o las empresas que habían sido las responsables, el objetivo y el tipo de uso del espacio que se manifiesta.

También, el tema de impacto ambiental, el costo total y la procedencia de los recursos que habían ingresado, el tipo, la cantidad y la finalidad del material utilizado, entre otras preguntas.

Bueno, aquí se categorizan en este punto número 2, que es: Servicios públicos y ordenamiento urbano.

Y finalmente, con 6 recursos aprobados, está el tema de gestión de recursos públicos.

Aquí hubo, por ejemplo, una persona que le pidió a una alcaldía la versión pública de los contratos que habían firmado o celebrado para organizar el evento conmemorativo del Grito de la Independencia del 15 de Septiembre de este año.

Querían los anexos, los convenios modificatorios, qué grupos musicales o mariachis habían tocado, pidieron incluso, a quién se había contratado para el tema de la pirotecnia, para el montaje del escenario, la iluminación, hasta los baños.

Entonces, bueno, todo ese tipo de información fue la que se pidió en esta solicitud en particular, que fue categorizada en gestión de recursos públicos, para que todas y todos tengan una idea de qué tipo de preguntas pueden continuar haciendo.

Gracias por la presentación de estas diapositivas, y a todo el equipo que siempre me ayuda a actualizarlas.

Y bueno, ahora sí vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día, que son los asuntos generales.

De modo que le pediría a la secretaria técnica que me recuerde, cuál es el orden en el que están inscritas las participaciones de los comisionados, para seguir ese mismo orden.

Adelante, por favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- En primer lugar, tenemos la intervención del comisionado Bonilla, después de la comisionada Nava y después de usted, comisionada presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias.

En este orden nos seguimos según nos indica la secretaria técnica.

Comisionado Bonilla, por favor, adelante.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, Comisionada Presidenta, Comisionada Mary Carmen Nava, secretaria, y a todos los que nos siguen a través de la red digital del INFO Ciudad de México.

El pasado 6 de noviembre tuve la oportunidad de acudir al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, para participar en las actividades de la clausura del conversatorio: “Reforma en materia de transparencia, avances, desafíos y perspectivas”.

Agradezco al magistrado presidente, Armando Ambriz, a la magistrada Laura Patricia Jiménez Castillo, a la magistrada Karina Salgado Lunar, al magistrado Osiris Vázquez Rangel y a la maestra Mayra Santín, coordinadora de la transparencia y personales de ese tribunal, por la invitación para formar parte de este valioso espacio para reflexionar sobre las oportunidades y objetivos del nuevo modelo de transparencia y protecciones personales en la capital del país.

Por otra parte, en cuanto a las acciones de capacitación, informo que el 11 de noviembre, personal del CCI del INFOCDMX, impartió en el Museo del Metro de la Ciudad de México, el curso sobre Inteligencia Artificial a servidoras y servidores públicos del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

El Museo del Metro, está ubicado en el transbordo de la línea 12 estación Mixcoac, es un espacio cultural que vale muchísimo visitar, les invito a conocerlo porque narra la historia de manera gráfica de la creación y desarrollo de este gran Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En esta actividad nos acompañó la Comisionada Presidenta de este Instituto, mi amiga la Comisionada Enríquez Rodríguez, así como Héctor Manu, titular de la Unidad de Transparencia y el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Agradezco a su titular, Adrián Rubalcaba, Director del Sistema, por facilitar este espacio y además capacitar también a todo el personal y el equipo del CCI, por la coordinación de este magnífico encuentro entre el INFO Ciudad de México y el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En otro orden de ideas quiero invitar a quienes siguen esta sesión, ya que el próximo martes 18 de noviembre, a las 17 horas en las instalaciones de este Instituto se llevará a cabo la presentación de las memorias del Seminario Interdisciplinario: Inteligencia Artificial, Ética y Derecho, Privacidad, Transparencia y Responsabilidad en la Era Digital.

Este seminario, como ustedes saben, fue un espacio de reflexión sobre los desafíos éticos, jurídicos que plantean las tecnologías emergentes con especial énfasis en la protección de los datos personales y los derechos humanos en el entorno digital.

Como resultado de este ejercicio académico de alto nivel y del diálogo entre especialistas convocado por el INFOCDMX y la Facultad de Derecho de la UNAM, se integraron memorias que consolidarán un legado institucional orientado a fomentar la reflexión crítica y el pensamiento interdisciplinario sobre el uso responsable de inteligencia artificial en México, así como los grandes retos, tanto éticos, jurídicos, sociales, que implica esta poderosa herramienta para el estado de derecho, la transparencia y la protección de los datos personales.

Les invito a que nos acompañen y que además sepan que estas memorias serán de acceso libre para todas y para todos, como una oportunidad también que nos brinda el CCI de seguir fortaleciendo la cultura de los derechos que tutelamos en esta gran capital.

De igual manera quiero invitarles este jueves, este próximo 19 de noviembre, en punto de las 12 horas, para que nos acompañen aquí, en la Plaza de la Transparencia, a la ceremonia con motivo de la entrega de la Cátedra Extraordinaria Alan Turing.

Así como a la Conferencia Magistral que impartirá la maestra Lagunes Soto, como beneficiaria 2025, de este reconocimiento que otorga el INFOCDMX a personalidades que cuentan con una amplia trayectoria académica, laboral y de aportaciones en el impulso de políticas públicas innovadoras en los campos de las tecnologías emergentes, la inteligencia artificial, la transformación digital y los derechos humanos, particularmente en lo que refiere a los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales para la consolidación de un estado abierto y protector de nuestra privacidad.

Les esperamos, no falten.

Cierro mi participación con una invitación para inscribirse a la oferta académica del CCI, del INFOCDMX.

El día de mañana, sin más, jueves 13 de noviembre, se impartirá en modalidad virtual el curso: Introducción a la Organización de Archivos.

En esta actividad contaremos con la participación de invitados especiales de primer nivel, que son personas reconocidas en materia de archivos.

Las inscripciones estarán ya por cerrarse el día de hoy.

Les invito a aprovechar la oportunidad de capacitarse con un tema clave para la transparencia y la protección de los datos personales.

Asimismo, el próximo jueves 20 de noviembre, personal del CCI, del INFOCDMX, impartirá en las instalaciones de la Agencia Digital de Innovación Pública, el curso: Elaboración del Documento de Seguridad. Este curso permitirá conocer este instrumento fundamental y cuáles son sus elementos clave para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos personales.

Las inscripciones ya están abiertas.

Finalmente, les invito a registrarse el curso Anticorrupción y Rendición de Cuentas, que se impartirá el próximo viernes 21 de noviembre en

modalidad virtual y abordará los principios, mecanismos y buenas prácticas para fortalecer la transparencia, la ética pública y la prevención de actos de corrupción en el servicio público.

Como ven, seguimos trabajando a paso firme todavía con una agenda muy importante desde la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica y también dentro del Centro de Capacitación e Investigación del CCI, adicionalmente, naturalmente, a los temas centrales de nuestro Instituto, que son la sustanciación de recursos que cada semana votamos en este pleno.

Muchísimas gracias, hasta pronto.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, comisionado Julio César Bonilla, por este recuento de actividades y también de invitaciones.

Enhorabuena por todas las actividades que se siguen haciendo desde este INFO de la Ciudad de México, con las coordinaciones a su cargo.

Y bueno, en esta ocasión, seguir el orden que nos había establecido la secretaria técnica, darle el uso de la voz a la comisionada María del Carmen Nava.

Adelante, por favor.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Gracias, Presidenta.

En estos asuntos generales, pues aprovechar a comentar que estamos ya en cuenta regresiva, es 12 de noviembre y estamos ya a 12 de diciembre que terminaremos, bueno, si el Congreso no dispone otra cosa antes, ¿verdad? 2 de 3 de este colegiado.

Y bueno, dejarlo ahí para el cronograma que teníamos de cuentas regresivas.

Y había comentado 4 temas de asuntos generales.

La de datos abiertos lo expondré en el siguiente Pleno.

Y bueno, entrar en el primer lugar a hacer la entrega del reporte semanal de actividades, que es del 3 al 7 de noviembre, y destacar la

participación que tuve en el 26º Encuentro Internacional de Estadística de Género.

Este encuentro se realizó en el 30 aniversario de la Declaración de Beijing y los 16 años de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, aquí en la Ciudad de México.

El encuentro fue organizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el INEGI, junto con la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la CEPAL, así como la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, de ONU Mujeres.

Compartí un mensaje en vídeo en la mesa redonda: Datos e Innovación para Generar Soluciones con Enfoque de Género, en el que presenté la iniciativa de “*Datatones*” con las dos ediciones que impulsamos desde este INFO de la Ciudad de México, así como presentar sobre la guía que hicimos para que se puedan replicar los “*Datatones*” para incidir.

Los “*Datatones*” de movilidad de mujeres y de economía de cuidado se realizaron con equipos paritarios e interdisciplinarios, con actores múltiples con convocantes y una metodología que busca la igualdad sustantiva en todas sus fases y un énfasis en la colaboración para alcanzar resultados amplios.

Respecto a las fases de la guía para realizar *datatones*, compartí sobre todo 3 de ellas; las más relevantes en mi consideración, que es el “*Ideatón*” o lluvia de ideas para seleccionar el tema del “*Datatón*”, las mentorías para sensibilizar con perspectiva de género a personas participantes y la incidencia, con el acercamiento de propuestas ganadoras a tomadoras de decisión para su implementación.

En ese evento se anunció la realización de Data-Acción, el primer “*Datatón*” de género a nivel regional de América Latina y el Caribe, centrado en la igualdad de género y con el objetivo de transformar los datos en soluciones concretas co-crear respuestas a problemas reales y atender las necesidades regionales de estadísticas de género.

Será organizado por Global *Partnership for Sustainable Development Data*, y el Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género de ONU Mujeres.

En la mesa también participaron la Secretaría de Mujeres, con una exposición sobre el taller: Mapeando Juntas Datos de Género,

Visibilizar, Atender y Analizar Territorios de Mujeres y Freddy Rodríguez, quien expuso sobre innovación de datos y el rol de tecnologías emergentes.

En segunda instancia, invitarles y compartir que vamos a tener la presentación de, y sobre todo yo le denomino el bautizo, de un ejemplar, en especie una *ajolotita* viva, que se va a denominar y la bautizaremos en el Museo del Ajolote como “Yectli”, de tal manera que este INFO va a trascender a tener una *ajolotita* viva y que podamos justo vincular con el Museo del Ajolote, este alcance del derecho a preguntar de quién es y quién fue cuando este instituto se extinga, “Yectli”, para que pueda estar en un lugar también público una especie viva con esta denominación.

La verdad es que este Museo del Ajolote o *Ajolutitlán*, es un museo ambiental y un centro cultural dedicado por completo al ajolote.

Se ubica dentro del Parque Tarango, también llamado Segundo Parque de las Águilas, en la Alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México, donde se ofrece un espacio para difundir, sensibilizar, promover la conservación de esta especie y de su hábitat.

Al vincular a “Yectli” con ejemplares reales, queremos justo reforzar la identidad de este personaje, que representa la búsqueda por la transparencia, el derecho a la información pública y fortalecer el conocimiento sobre el preguntar por lo público en niñas, niños, adolescentes y el público en general.

Ese día vamos a contar con las palabras de Pamela Valencia, a quien agradecemos profundamente, es la directora del Museo Nacional del Ajolote, y será el próximo jueves 20 de noviembre a las 14 horas en el Museo Nacional del Ajolote.

De tal manera que podrán dar seguimiento a esta actividad, todas son muy bienvenidas.

Y en tercer y último punto, me interesa compartir la actualización del mapa de extinción de las autonomías de los órganos garantes.

En esta ocasión, la fecha de corte fue el día de ayer, 11 de noviembre, y podemos observar los siguientes cambios:

Justo el Congreso de Baja California Sur discutió y aprobó su nueva ley de transparencia, con lo cual se inicia el proceso para extinguir a dicho órgano garante, de tal manera que son 14 autonomías locales ya extintas.

En Quintana Roo, la gobernadora de la entidad presentó ante el Congreso local, la iniciativa de ley de transparencia, la cual está en estudio de comisiones para ser discutida y valorada por el Pleno de Diputadas y Diputados.

Y de manera especial, el Estado de Colima pasó de naranja a rojo, pues el Congreso de esta entidad también aprobó su nueva ley de transparencia, que fue publicada, y su garante autónomo extinto.

Quiero reconocer y agradecer al INFOCOL, ya que en ese garante dejamos un legado de la adopción del concepto de Estado abierto, y con la posibilidad de replicar el logotipo con lo que se ha promovido durante mi gestión, la vinculación de la apertura y la paz, y que también podrán por ahí ver en pantalla.

Y, bueno, a manera de recuento, tenemos una entidad en color verde, la Ciudad de México. Todavía no tenemos noticias de que el Congreso de la Ciudad haya presentado una iniciativa para darle forma a la nueva configuración de los garantes de la Ciudad de México.

En amarillo tenemos 8 entidades en las cuales ya se presentaron las iniciativas de reforma, pero no se han aprobado aún.

En color naranja se muestran 9 entidades en las que ya se aprobó la reforma a las constituciones, pero sus garantes actualmente siguen en funciones.

Semana a semana seguimos haciendo esta revisión a los congresos para dar seguimiento a la actividad legislativa y compartir con todos ustedes cómo va modificándose el derecho a saber en el país.

En 8, y les dejo un último dato, en 8 de los congresos locales, la información de sindicatos y de partidos políticos ha sido asignada a las propias autoridades locales.

De tal manera que con eso, pues doy cuenta y comparto todo ello en esta sesión pública.

Y sería cuánto, muchas gracias.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Por el contrario, muchas gracias, comisionada María del Carmen Nava.

Y bueno, es el turno en asuntos generales de una servidora.

Yo les quiero compartir, como les había anticipado, algunas acciones o eventos en los que he podido participar, compartiendo y alzando también la voz con respecto a lo que sucede también en la capital de nuestro país y lo que está por venir, los retos que enfrentaría en su caso el nuevo modelo.

Ustedes pueden ver aquí en la primera fotografía, que el pasado miércoles 5 de noviembre, en la mañana estuvimos asistiendo a este conversatorio: Reforma en materia de transparencia, avances, desafíos y perspectivas.

Esto fue en las instalaciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, organizado por las y los magistrados, particularmente por la magistrada Patricia Jiménez.

Entonces, bueno, por ahí estuvimos con ellos y con ellas.

Y también estuve invitada por ahí, la Secretaría de la Contraloría, la propia Secretaria Nashieli Ramírez.

Estuvimos compartiendo espacio y, bueno, platicando justamente de los retos del nuevo modelo, de aquellos detalles en los que no hay que dejar o no quitar el dedo del renglón y de la importancia también de reconocer y recuperar herramientas, procesos trabajados en este Instituto y al mismo tiempo, también el personal, la gran capacidad que se ha generado a lo largo de estos 5, 10, 15, casi 20 años de existencia del INFO como tal.

Ahora bien, en el siguiente panel, me encantó.

La verdad es que la perspectiva que pusieron aquí por parte del CPC del Estado de México, fue que asistí este 6 de noviembre a mediodía, en un panel que es sobre la protección de datos personales, la nueva atribución de los órganos internos de control.

¿Y por qué digo que me encantó? Me encantó el enfoque, porque generalmente cuando se habla del tema de la reforma, pues se pone mucho énfasis en el tema de las Secretarías de la Contraloría o de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a nivel federal, y de la creación de estos entes como transparencia para el pueblo o los homólogos en las entidades.

Y poco se habla también del papel tan importante que jugarán los órganos internos de control, al buscar tutelar estos derechos, en el entendido de que este sería uno de los modelos más adoptados, al menos en el país.

Y bueno, creo que fue una discusión muy, muy interesante con personajes de primer nivel, justamente ahí una Contralora, Contralora de la Comisión de Derechos Humanos del ámbito federal, nuestros colegas, por ahí Gustavo Parra, Josefina Román, quien en su momento estuviera en el Órgano Garante Nacional.

También Cecilia Suárez, una gran especialista en esta materia, desde hace ya un muy buen tiempo que se ha especializado en ello.

Y bueno, una servidora también compartiendo pues algunas recomendaciones sobre cuáles serían en su caso estas nuevas atribuciones de los órganos internos de control, en dónde poner el acento, por ejemplo, en el tema de capacitación, en el dotarse de, pues buscar dotarse del personal apropiado, especializado, que ello conllevaría pues tener movimientos presupuestales, materiales, de recursos humanos, entre otros varios comentarios que compartí justamente en esta sesión, digamos, en este panel que fue en instalaciones, por cierto, de la Comisión de Derechos Humanos del propio Estado de México.

Si me apoyan con la siguiente diapositiva.

Otro par de eventos, uno ya compartido por mi colega, el Comisionado Bonilla, que fue justamente ayer, martes 11 de noviembre en la mañana, que estuvimos ahí en instalaciones del Metro, ahí en el museo tal cual, en el Museo del Metro, que da cuenta como de ese paso histórico y también de una nueva era, que seguramente se estará abriendo en el transporte público con la incorporación de nuevas tecnologías para lograr pues más eficiencia en el tema de los trayectos, pero al mismo tiempo, como llamé, la tecnología se va incorporando para garantizar de mejor manera los derechos humanos.

Que esa sea la perspectiva, el de ir hacia adelante con el tema de la garantía de los derechos humanos de las personas, siempre, por supuesto, con ética e integridad.

Creo que ese fue un toque muy interesante de esta acción de capacitación por parte del CCI, en el que se habló de introducción a la inteligencia artificial ahí en el transbordo de la estación Mixcoac, línea 12.

Gracias por esa convocatoria, colega.

Y bueno, también ese mismo día, martes 11 de noviembre, pero un poquito más tarde, a las 11 de la mañana, empezó muy puntual mi colega María del Carmen Nava, me invitó a participar en la inauguración de esa presentación de la obra colectiva “Apertura desde Mujeres”, con la participación de grandes mujeres, que son algunas tan solo de las que participaron en esta obra, y bueno, dar cuenta de cómo han incidido también en la apertura y en romper también al mismo tiempo los techos de cristal.

Muchísimas gracias por esa convocatoria, colega.

Y bueno, esto sería cuanto por los eventos pasados.

Yo quisiera también compartirles algunos eventos, por si nos tienen, si tienen oportunidad de anotarlo en su agenda y de acompañarnos.

Uno sería mañana, ya lo compartió el comisionado Bonilla, jueves 13 de noviembre, me invita a las 6:30 de la noche a la presentación de la obra: Jueces y Política, el derecho de réplica y su desarrollo en México.

Esto va a ser en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Vamos a estar también el viernes 14 de noviembre a las 11:45 horas, en las jornadas de Ciencia de la Red de Científicos Españoles en México 2025, en el Centro Cultural de España, participando, por supuesto, y hablando sobre la materia de protección de datos personales en su relación con los distintos desarrollos tecnológicos que están habiendo en todo el mundo y en México, por supuesto.

El próximo miércoles 19 de noviembre al mediodía, asisto a la Cátedra Extraordinaria Alan Turing, que va a estar aquí en el INFOCDMX, con

una conferencia magistral a cargo de Alejandra Lagunes, la maestra Alejandra Lagunes, en instalaciones de este INFO, insisto, enhorabuena por ello.

Y, bueno, atiendo a esta invitación, a esta convocatoria, que también se me hace por parte del comisionado Bonilla y del equipo de vinculación.

Compartirles en la siguiente diapositiva la agenda institucional.

Les pediríamos que, entonces, con esta recapitulación, tengan en cuenta que el jueves 13 de noviembre a las 10 de la mañana se tienen acciones de capacitación en cuanto a introducción, organización de archivos, va a ser en modalidad virtual.

Ese mismo jueves, pero a las 6:30, recuerden la presentación del libro: Jueces, Política, el derecho de réplica y su desarrollo en México, en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

También recordarles, que el próximo lunes 17 de noviembre es un día inhábil.

También lo tenemos marcado en nuestro calendario del INFOCDMX.

Y, bueno, en la siguiente diapositiva verán que continúa la agenda.

El martes 18 de noviembre a las 5 de la tarde, va a ser la presentación de la memoria del Seminario Interdisciplinario de Inteligencia Artificial, Ética y Derecho, el que se llevó a cabo con la Universidad Nacional Autónoma de México.

Esto va a ser aquí en las instalaciones del INFOCDMX, la presentación de la memoria es aquí en el INFO.

El próximo miércoles 19 de noviembre a mediodía, es cuando se entrega la Cátedra Extraordinaria Alan Turing.

Va a ser aquí en sede del INFOCDMX, para que todas y todos lo anoten y nos puedan acompañar.

El próximo jueves 20 de noviembre, por un lado, en la mañana, a las 9 de la mañana, va a ser nuestra sesión ordinaria de pleno en modalidad virtual para que nos puedan acompañar conectándose.

Y ese mismo día, a las 10 de la mañana, hay acciones de capacitación en materia de elaboración de documento de seguridad, particularmente en instalaciones de la Agencia Digital de Innovación Pública, la ADIP.

En la siguiente diapositiva, finalmente, compartirles que el jueves 20 de noviembre a las 2 de la tarde va a ser el nombramiento de “Yectli”, en el Museo Nacional del Ajolote, para que lo tomen también en consideración y que los puedan acompañar.

Y finalmente, el miércoles, perdón, el martes 25 de noviembre a las 11 de la mañana, la segunda reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, la RETAIP, que va a llevarse a cabo aquí en instalaciones del INFO de la Ciudad de México.

Así que, bueno, esta es la agenda.

Espero que hayan podido tomar pantallazos para que lo anoten en sus agendas y nos acompañen.

El INFO de la Ciudad de México, con agenda desde este momento y seguimos sobre noviembre con la agenda, porque el INFO de la Ciudad de México sigue trabajando para todas y para todos ustedes, protegiendo sus derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales.

Si no hubiera más comentarios en este Pleno, y bueno, ya no habiendo formalmente más asuntos qué tratar, siendo las 12 horas con 16 minutos del 12 de noviembre de 2025, cierra esta Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Pleno.

Agradecidas nosotras, integrantes de este pleno, con toda la presencia de ustedes aquí, quienes están de manera presencial y también, por supuesto, quienes nos acompañan a la distancia, secretaria técnica, colegas, compañeras y compañeros del INFO de la Ciudad de México, nos despedimos y nos vemos hasta la siguiente.

Que tengan buen día.

--oo0oo--